



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Calle 57 #44-22, Casa de Justicia



ESTADO No E-033

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, 12 DE AGOSTO DE 2020, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA			CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
			Día	Mes	Año			
EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARIA EUGENIA ALEGRÍA	11	8	2020	1	2017-00883-00	Reconoce personería amplía y suficiente como apoderado judicial.
EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	GILDARDO VALENCIA LOAIZA	11	8	2020	1	2019-00320-00	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, en consecuencia, levantar las medidas cautelares y se ordená el desgloce del título ejecutivo
EJECUTIVO	OVT-OGUS S.A.S.	CON MEDIDAS CAUTELARES	11	8	2020	1	2019-00566-00	Se libra mandamiento de pago
EJECUTIVO	MÓNICA VELASQUEZ	JAKELINE SALGADO	11	8	2020	1	2018-00709-00	Se fija nueva de audiencia el 24 de agosto de 2020 a las 10:00 am, conforme a lo previsto en los artículos 372 y 373 del C.G del P.

SE FIJA HOY, DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)
CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020